

NACIONES UNIDAS

ASAMBLEA  
GENERAL



Distr.  
GENERAL

A/33/306  
13 octubre 1978  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: FRANCES

---

Trigésimo tercer período de sesiones  
Tema 30 del programa

LA SITUACION EN EL ORIENTE MEDIO

Carta de fecha 12 de octubre de 1978, dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Mauritania ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitirle adjunta la declaración del Gobierno de Mauritania relativa a los Acuerdos de Camp David.

Le agradecería que hiciera distribuir esta declaración como documento oficial de la Asamblea General en relación con el tema 30 del programa.

(Firmado) Sid Ahmed OULD TAYA  
Representante Permanente

ANEXO

Declaración Oficial del Gobierno de Mauritania relativa  
a los Acuerdos de Camp David

El Gobierno de Mauritania desea manifestar que:

1) Mauritania reafirma su adhesión a la unidad árabe y su apoyo sin reservas a la causa del pueblo palestino, a su derecho inalienable a retornar a su patria y a su derecho a vivir en un Estado palestino libre e independiente.

2) Mauritania reafirma su reconocimiento de la Organización de Liberación de Palestina (OLP) como único representante legítimo del pueblo palestino, de conformidad con las conferencias árabes en la cumbre de Argel y de Rabat. Reitera su apoyo a la OLP en su lucha contra el sionismo para recuperar la independencia nacional de Palestina.

3) Mauritania, a la vez que apoya por principio todo esfuerzo encaminado a buscar la paz por medios pacíficos, que se niega a intervenir en los asuntos internos de ningún otro Estado árabe, y que respeta la libre elección de cada Estado árabe, hace un llamamiento urgente a todos los Estados árabes. Con este llamamiento, Mauritania espera que todos los Estados hermanos eviten lo que pueda agravar las divergencias entre los Estados árabes y debilitar su cohesión, y los invita, en cambio, a que obren en pro del fortalecimiento de las filas y de la salvaguardia de la unidad de nuestra nación árabe.

-----